



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Dirección de fotografía I

GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA Y ARTES AUDIOVISUALES
Curso 2024/2025

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	9 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Cine

Presentación de la asignatura

Uso y aplicación de los instrumentos de fotografía en la cinematografía. Introducción a los conceptos de sensitometría, colorimetría y fotometría. Comprensión de la teoría fotográfica relacionada con la iluminación en diferentes condiciones y de acuerdo con las necesidades del rodaje: esquema de iluminación en interiores y en exteriores.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG6	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG7	Capacidad crítica y autocrítica.
CG8	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG9	Toma de decisiones.
CG10	Trabajo en equipo.
CG13	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG16	Sensibilidad estética o habilidad para percibir las obras de arte desde una experiencia sensible.
CEIF1	Conocimiento de las bases teóricas y técnicas fundamentales de la dirección de fotografía cinematográfica.
CEIF2	Conocimiento de los principales equipos de iluminación y grabación de imágenes utilizados en las producciones audiovisuales.
CEIF3	Conocimiento de la historia de la dirección de fotografía cinematográfica, sus diferentes estilos y su aplicación en los diversos géneros.
CEIF4	Capacidad para componer discursos audiovisuales y para expresarse creativamente a través del medio audiovisual.
CEIF9	Conocimiento avanzado de la tecnología de la imagen y su flujo de trabajo en la producción de cinematografía digital.
CEIF10	Capacidad para diseñar y dirigir la iluminación de producciones audiovisuales.

CEIF11	Habilidad para manejar adecuadamente los principales equipos de iluminación y grabación de imágenes utilizados en las producciones audiovisuales.
--------	---

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01 Conocer y aplicar de forma correcta los parámetros físicos y técnicos de la dirección de fotografía: sensitometría, fotometría, colorimetría, etc. (CG2, CG13).
- 02 Diseñar y llevar a cabo un esquema de iluminación en plató y localizaciones (CEIF10, CEIF11).
- 03 Coordinar a un equipo creativo y técnico bajo su mando. Trabajo con el/la director/a para crear el "look" (CG9, CG10).
- 04 Diseñar una paleta cromática junto a Dirección, Dirección de arte y Vestuario (CG10, CG16).
- 05 Elaborar una planta de luces y un listado de necesidades (cámara e iluminación) para Producción. (CEIF10, CEIF11).
- 06 Conocer las principales corrientes y tendencias en la historia de la dirección de fotografía. (CG06, CEIF3).

Metodología docente

MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD3	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
MD4	Aprendizaje por proyectos.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorías académicas.
MD7	Seminarios, conferencias y visitas externas.
MD8	Talleres de debate de casos prácticos.

Contenidos

Temario	<ol style="list-style-type: none"> 01 SENSITOMETRÍA 02 FOTOMETRÍA 03 COLORIMETRÍA BÁSICA 04 FOTOCOLORIMETRÍA 05 USO Y APLICACIONES DE LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS DE ILUMINACIÓN 06 ILUMINACIÓN BÁSICA 07 APLICACIONES DE LA ILUMINACIÓN 08 ILUMINACIÓN EN INTERIORES 09 ILUMINACIÓN EXTERIORES
---------	--

	<p>10 CREAR CON LA ILUMINACIÓN 11 LA PALETA CROMÁTICA 12 BREVE HISTORIA DE LA DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA.</p> <p>Proyecto vinculado: Análisis crítico e individual de la evolución histórica de la fotografía cinematográfica.</p>
--	---

Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	27 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	36 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	9 horas
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	3 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	60 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	12 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	3 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	120 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	Examen Final.	30%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Trabajo Final de la Asignatura.	20%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Entrega de trabajos semanales y repaso del material.	10%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas	Prácticas tutoradas en plató	30%

SE5		10%
Actitud en clase y participación en los debates.		
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- ALMENDROS, N. (1996). *Días de una cámara*. Barcelona: Seix Barral.
 ALEKAN, H. (1991). *Des Lumières et des ombres*, Paris : Libraire du Collectionneur.
 BALLINGER, A. (2004). *Nuevos Directores de Fotografía*, Madrid: Ocho y Medio.
 BERNARD MAPPE, L. (1993). *La Película y el Laboratorio*, San Sebastián: Editorial Donostiarra.
 ETTEDEGUI, P. (1999). *Directores de Fotografía*. Barcelona: Océano.
 HEREDERO, C. F. (1994). *El lenguaje de la luz*. Alcalá de Henares: Festival de cine de Alcalá de Henares.
 LLINAS, F. (1989). *Directores de Fotografía del Cine Español*, Madrid: Filmoteca Española.
 MANGUEL, A. (2001). *Leer Imágenes*, Madrid: Alianza Editorial.
 REVAULT, F. (2003). *La luz en el cine*, Madrid: Cátedra.
 SCHAEFER, D. (1990). *Maestros de la Luz*, Madrid: Plot Ediciones.
 STORARO, V. (2002). *Scrivere con la Luce*, Milán: Electa.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

- Amanecer*. 1927. D: F.W. Murnau. DoP: Karl Freund, Charles Rosher.
Gone with the Wind. 1939. D: Victor Fleming. DoP: Ernest Haller.
Ciudadano Kane. 1942. D: Orson Welles. DoP: Greg Tolland.
Black Narcissus. 1947. D: Michael Powell, Emeric Pressburger. DoP: Jack Cardiff.
Night of the Hunter. 1955. D: Charles Laughton. DoP: Stanley Cortez.
A bout de soufflé. 1960. D: Jean-Luc Godard. DoP: Raoul Coutard.
West Side Story. 1961. D: Robert Wise, Jerome Robbins. DoP: Daniel L. Fapp.
Doctor Zhivago. 1965. D: David Lean. DoP: Freddie Young.



Andrei Rublev. 1966. D: Andrei Tarkovsky. DoP: Vadim Yusov.
The French Connection. 1971. D: William Friedkin. DoP: Owen Roizman.
Chinatown. 1974. D: Roman Polanski. DoP: John A. Alonzo.
El Padrino, Parte II. 1974. D: Francis Coppola. DoP: Gordon Willis.
Barry Lyndon. 1975. D: Stanley Kubrick. DoP: John Alcott.
El amigo americano. 1977. D: Wim Wenders. DoP: Robby Müller.
Apocalypse Now. 1979. D: Francis Coppola. DoP: Vittorio Storaro.
Heaven's Gate. 1980. D: Michael Cimino. DoP: Vilmos Zsigmond.
Blade Runner. 1982. D: Ridley Scott. DoP: Jordan Cronenweth.
El Mejor. 1984. D: Barry Levinson. DoP: Caleb Deschanel.
Ran. 1985. D: Akira Kurosawa. DoP: Asakazu Nakai, Takao Saito.
Seven. 1995. D: David Fincher. DoP: Darius Khondji.
The Thin Red Line. 1998. D: Terrence Malick. DoP: John Toll.
The Insider. 1999. D: Michael Mann. DoP: Dante Spinotti.
Children of Men. D: Alfonso Cuarón. DoP: Emmanuel Lubezki.
Prisoners. 2013. D: Denis Villeneuve. DoP: Roger Deakins.
A Most Violent Year. 2014. D: J. C. Chandor. DoP: Bradford Young.

SITIOS WEB DE INTERÉS

www.imago.org
www.cinematographers.nl
www.cinematography.com
www.theasc.com
www.aecdirfot.org
www.theasc.com
www.aecdirfot.org

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Papel y bolígrafo.

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES